ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las 11:00 hrs. del día 05 de diciembre de 2000, en el salón "La Carreta", del Hotel Calinda Viva, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, atendiendo la Convocatoria que para el efecto emitiera la Presidenta de la misma, conforme a las facultades que le son otorgadas en su Decreto de creación.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

La Profesora Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva del CCYTET, verificó la existencia del Quórum legal, encontrándose presentes:

Profra. Graciela T. de Cobo (1)
Secretaria de Educación y
Presidenta de la Junta Directiva

Lic. José Antonio Aysa Bernat (2)
Secretario de Desarrollo Social y Protección Ambiental

Ing. Roberto Martínez Castillo (2)
Secretaría de Fomento Económico
Suplente

Dr. Lucio Lastra Escudero (2)
Secretario de Salud

Ing. Juán Carlos Gutiérrez Vélez (2)
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Suplente

Lic. Romeo Notario Marcín (2)
Secretaría de Planeación y Finanzas
Suplente

Lic. Carlos Alberto Castro Limón (2)
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Suplente

Dr. Jorge Abdó Francis (2)
Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Ing. Martín Tijerino Chamorro (2)
Centro de Estudios e Investigaciones del Sureste.
Suplente

Ing. Ramón Celorio Constance (2)
Fundación PRODUCE
Suplente

Lic. Fernando Calzada Falcón (2)
Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa

Ing. Humberto Alemán Cruz (2)
Universidad Tecnológica de Tabasco
Suplente

Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas (3)
Secretario Técnico de la Junta Directiva del CCYTET

M.C. Miguel O. Chávez Lomelí (3)
Director General del CCYTET

R-1-5-00 **Se determinó la existencia del Quórum legal, declarándose formalmente instalada la quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CCYTET.**

(1) voz y voto de calidad
(2) voz y voto
(3) voz

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Se sometió a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal
2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día
3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos
5.- Informe de avances físicos y financieros del programa 2000 del CCYTET
6.- Cierre financiero del ejercicio presupuestal del año 2000
7.- Asuntos Generales
8.- Clausura de la reunión.

R-2-5-00 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

La Presidenta de la Junta Directiva solicita la dispensa de la lectura y pregunta a los asistentes si existen observaciones del acta de la Sesión anterior, incluida en la Carpeta de trabajo de la presente Sesión Ordinaria.

R-3-5-00 Se aprueba el acta correspondiente a la 4ta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el 7 de septiembre de 2000, en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos

En la Carpeta se incluyó el desglose de la situación que guardan los acuerdos de registro y de seguimiento, presentándose como acuerdos de registro los marcados con las siguientes claves: **R-1-4-00, R-2-4-00, R-3-4-00, R-4-4-00, R-5-4-00, R-6-4-00, R-7-4-00 y R-8-4-00 y R-9-4-00.**

De los acuerdos de seguimiento se informó la conclusión de los siguientes; **S-7-1-99, S-9-1-99, S-8-2-99 y S-10-4-00.**

Respecto a este punto la Presidenta de la Junta Directiva, sugirió a los miembros de ésta, permitir que el acuerdo S-8-2-99, permanezca identificado como en proceso, a fin de que se continué trabajando el próximo año.

R-4-5-00 La Junta Directiva se da por enterada de la situación que guardan los acuerdos de registro y seguimiento; considerando en lo general satisfactorio el reporte sobre el cumplimiento de los mismos, y acepta la propuesta de que el acuerdo S-8-2-99,

permanezca identificado como en proceso, para ser retomado por la próxima Administración de Gobierno.

5.- Informe de avances físicos y financieros del programa 2000 del CCYTET

Se presentó de manera breve y comentada el informe de avances físicos y financieros, correspondientes al Programa de Trabajo 2000 del CCYTET, destacando el global de **91.76%** de avances físicos y el **77%** correspondiente al informe financiero, estê último, estimado al mes de noviembre, señalando que este porcentaje podría variar, toda vez que equivale al precierre.

De los proyectos Formación Científica y Tecnológica para Niños y Jóvenes y Fondos Concursables de Proyectos de Oportunidad, que muestran un avance inferior al programado, se señaló que este rezago corresponde a factores externos. En el caso del primero, a pesar de contar con los donantes potenciales para la caja del Trailer, no se logró formalizar el compromiso, por lo que la gran mayoría de las acciones que estaban encaminadas a la adecuación y equipamiento, no se lograron concluir.

Por lo que respecta a fondos concursables, se recordó la creación del fondo especial que la Junta Directiva había aprobado para apoyar proyectos de Investigación presentados a SIGOLFO que aun teniendo calidad académica no hubieran sido financiados por el fideicomiso respectivo. Sin embargo, en virtud del fallo emitido por el Consejo Directivo de esa instancia, se incorporó a la totalidad de proyectos con calidad académica, y ya no fue necesaria esta medida, lo que originó el subejerccio y el avance reportado.

R-5-5-00 La Junta Directiva, se da por enterada del informe de avances físicos y financieros del programa 2000 del CCYTET.

6.- Cierre financiero del ejercicio presupuestal del año 2000

Se presentó un informe financiero al mes de noviembre del ejercicio presupuestal 2000, señalando el origen y la aplicación de los recursos en los distintos programas o áreas comprometidas por el CCYTET, así como su distribución en los capítulos del gasto.

Puesto que a la fecha aún existen algunas acciones comprometidas que conllevan al uso de recursos financieros que afectarían el resultado final del balance financiero del presente ejercicio, se sometió a la consideración de la Junta Directiva la aceptación de éste informe como cierre preliminar, y la presentación por escrito del definitivo al mes de diciembre.

R-6-5-00 **La Junta Directiva se dio por enterada del cierre financiero preliminar y acepta la propuesta para presentar el definitivo al mes de diciembre, en cuanto esté debidamente integrado.**

7.- Asuntos Generales

7.1 Programa de Ciencia y Tecnología:

A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 4° transitorio de la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Tabasco, en el sentido de presentar en un plazo de 60 días el Programa de Ciencia y Tecnología de este periodo gubernamental, se presenta en esta sesión un documento que cumple en lo general con las leyes de Fomento a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y la Ley Estatal de Planeación y en lo particular con lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 en materia de Ciencia y Tecnología.

Luego del intercambio de opiniones entre algunos miembros de la Junta Directiva, respecto al documento presentado, se considero procedente alcanzando el siguiente acuerdo:

R-7-5-00 **El pleno de la Junta Directiva se da por enterada del documento que se presenta, considerándolo congruente con el espíritu de la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Tabasco, la Ley Estatal de Planeación y lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 en materia de Ciencia y Tecnología.**

El Dr. Jorge Abdó Francis, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, sugirió otorgar un reconocimiento a la Profra. Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva del Consejo, por su acertado desempeño en la creación, impulso y consolidación del CCYTET, logrando con ello el impulso de la actividad científica y tecnológica en la Entidad.

Luego del intercambio de opiniones respecto a las acciones realizadas por la Presidenta de la Junta Directiva, se acordó asentar en el acta el siguiente acuerdo:

R-8-5-00 **Los miembros de la Junta Directiva manifiestan su reconocimiento a la Profra. Graciela T. de Cobo, Presidenta de este Órgano de Gobierno por su labor y desempeño en la gestión, creación, impulso y consolidación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.**

7.2 Gastos de Fin de año:

A efecto de ser congruentes con las disposiciones generales aplicables a los servidores públicos, se solicitó a el H. Órgano de Gobierno del CCYTET,

autorización para el pago del bono sexenal por un importe global de **$20,800.00**, a este respecto la Profra. Graciela T. de Cobo, informó que ya se contaba con la autorización de las instancias gubernamentales a cargo de esta gestión.

R-9-5-00 **El H Órgano de Gobierno autorizó el pago del bono sexenal por un monto global de $20,800.00, a aplicarse bajo la modalidad autorizada para servidores públicos al servicio del Gobierno del Estado y con el monto autorizado para el sector educativo.**

7.2 Plantilla Personal:

Se informó a la Junta Directiva, para su registro y conocimiento, la composición, percepciones, categorías y modalidad de contratación de los Recursos Humanos con la que operó el CCYTET durante el presente año.

R-10-5-00 **La Junta Directiva, se da por enterada de la composición, percepciones y modalidad de contratación de los Recursos Humanos al servicio del CCYTET.**

8.- Clausura de la reunión.

La Profra. Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva agradeció a los miembros de la misma su asistencia y participación en el desarrollo de la Quinta Sesión Ordinaria de trabajo de la Junta Directiva del CCYTET, declarándola concluida, siendo las 11:45 hrs. del día de su inicio.

Firman para su constancia y efectos correspondientes.

Profra. Graciela T de Cobo
Presidenta de la Junta Directiva del CCYTET

Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas
Secretario Técnico de la Junta Directiva del CCYTET